

DECRETO ALCALDICIO N°

001629

Casablanca, 22 MAYO 2012

VISTO :

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1392 del 30 de Abril de 2012, que llamó a Licitación Pública para la "ADQUISICION DE BOTIQUINES DE URGENCIA PARA POSTA DE SALUD RURAL POR PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA DIRECCION DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA".
- 2.- El proceso licitatorio anterior singularizado bajo N° 3092-14-L112.
- 3.- Lo informado por la Dirección de Salud e Higiene Ambiental.
- 4.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- I.- Acéptase oferta presentada por el oferente :

JACINTO ONOFRE ARAYA MACHUCA, R.U.T. 06.904.241-4, por la suma única y total de \$ 179.800.- más I.V.A.

4 Unidades de Botiquines de Urgencia	\$	179.800.-
--------------------------------------	----	-----------

- II.- Impútese el cumplimiento a lo que corresponde adjudicar al subtítulo 22 Item 04 Asignación 013 "Equipos Menores del Programa Mantenimiento Integral", del presupuesto de Salud vigente.

- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Control
Finanzas y Adquisiciones Dirección de Salud
RMR/SMC/JSM